



C E R T I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA M.D.C.

El Infrascrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **CERTIFICA QUE:** La Oficina Administradora de Bienes Incautados no está facultada para otorgar concesiones.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los diez (10) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).

ABOG. JORGE DAVID MONCADA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS.